

## **INFORME DEL COMISARIO**

A los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIDEL S. A. conforme a lo dispuesto por la superintendencia de las compañías referente a los deberes y obligaciones del comisario.

Como comisaria de ESPIDEL Informo a Ustedes que no existen novedades relevantes que comentar referente a la actividad económica de la misma.

En lo referente en las obligaciones de la Sociedad se han cumplido de manera puntual.

**Atentamente**

María José Espinosa Rojas

COMISARIA